



Venialbo, en España, y en México Huamantla y el Estado de Hurtado declaran los toros patrimonio cultural inmaterial

El país mexicano se moviliza a favor de la Fiesta de los Toros: Queretaro organiza un festival con destacados matadores que servirá de apoyo a la declaración de PCI de ese estado

**Venialbo. España.
Nueva declaración en la comarca de Toro-Guareña**

Mientras Bildu amenaza con dejar sin toros a San Sebastián y Vitoria, el pleno del ayuntamiento de Venialbo

aprobó
un
decreto
por
el
que
los
festejos
taurinos
de la
localidad
se
declaran
“Patrimonio
Cultural
Inmaterial”
según
lo
que
estipula
la UNESCO. La
propuesta
,
presentada
por
el
propio
alcalde
Jesús
Vara
,
ferviente
defensor
de
las
tradiciones
de
su
pueblo
contó
con el
voto
favorable de los
concejales
del PP dado
que

los
representares
del
PSOE
no
acudieron
al
pleno
.

Tal y como el alcalde expresaba los festejos taurinos que se celebran e honor a la Virgen de la Asunción y San Roque son «un hecho cultural que no se puede desvincular de una tierra tan taurina como la nuestra» en la que la implicación altruista de los venialbenses para la celebración de este año ha sido ejemplar mostrándose satisfecho tras lograr congregar a miles de personas que se acercaron a participar en los encierros dinamizando así la economía y la vida social de Venialbo.

Con esta nueva declaración, Zamora pasa a ser de las provincias españolas en la que mayor número de localidades alzan la voz reivindicando la cultura taurina de los pueblos, legitimando totalmente la decisión que el Gobierno Central deberá tomar en breve declarando los toros Patrimonio Cultural Inmaterial de todos los españoles.

Huamantla, México.

La Corrida de las Luces y su Museo Taurino , declarados Patrimonio Cultural Inmaterial

.

En la bella población de Huamantla, su ayuntamiento declara la Corrida de las Luces y su Museo Taurino como Patrimonio Cultural del pueblo de Huamantla.

La declaración se ha producido a instancias del Instituto Tlaxcalteca de Desarrollo Taurino (ITDT), presidido por D. Luis Mariano Andalco quien ya logró una declaración similar el 26 de abril de este año por el Congreso del Estado de Tlaxcala, con efectos en todo su territorio, uno de los mas taurinos del país azteca.

En el acto, se descubrió una placa para perpetuar el acontecimiento y el presidente de la Asociación de Matadores de Toros, Novillos y Rejoneadores de México, D. Antonio Urrutia, dictó la conferencia "Contra viento y marea", acompañado en el acto por los Matadores de Toros tlaxcaltecas Rafael Ortega y Rodolfo Rodríguez "El Pana", todo un ejemplo de unión de aficionados y profesionales en defensa de la Tauromaquia.

Estado de Hidalgo. México

La fiesta brava en Hidalgo ha sido declarada "Patrimonio Cultural del Estado". Así lo proclamó José Francisco Olvera Ruiz gobernador del estado durante el anuncio oficial de los festejos taurinos que tendrá lugar en Pachuca a partir del 30 de septiembre y en los que estarán ganaderías y toreros de primera línea, entre otros Enrique Ponce, Talavante, El Capea, Zotoluco, Juan Pablo Sánchez, Saldívar, o "El Zapata".

"Esto es reconocer la tradición y la importancia que el Estado de Hidalgo tiene en la fiesta brava. De ahí que no estoy decretando algo personal, sino apoyando este espectáculo que nos va a ayudar a generar una importante fuente de trabajo y de turismo en beneficio del estado", aseguró el gobernador Olvera.

Con tan importante declaración, son ya cuatro los estados del país azteca que han blindado sus festejos taurinos.

Querétaro: Se organiza festival con matadores para promover la declaración de la Fiesta de los Toros como Patrimonio Cultural

En la Monumental Plaza de Toros "Santa María" de Querétaro, está programado este viernes 31 de agosto , un festival taurino con entrada gratuita organizado por los aficionados agrupados en el G-100 y por el Programa de Radio "Jornada Taurina" en el que con 7 toros de las ganaderías Jaral de las Peñas, Celia Barboza, La Muralla, Torreón de Cañas, Xajay y Marcos Garfías, participarán los Matadores de Toros Leonardo Benítez, Federico Pizarro, Jorge San Román, Alejandro Amaya, José Mauricio, y los novilleros Santiago Fausto y Paco Parra

“Parrita.

Para ello se cuenta con la importante colaboración tanto de ganaderos que han donado sus ejemplares, como de los toreros, que actuarán de manera desinteresada, a fin de apoyar la iniciativa que persigue que la Fiesta de los Toros sea considerada Patrimonio Cultural del Estado de Querétaro.